Glorieta de España, 1 30004 Murcia T: 968 35 86 001 (C.I.F. P-3003000 A)



# ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL PLENO DE LA JUNTA MUNICIPAL DE LA ALBERCA, CELEBRADO EL DÍA 23 DE SEPTIEMBRE DE 2021

Expediente 2019/015/000401

\_\_\_\_\_\_

En La Alberca, a ocho de julio de dos mil veintiuno, siendo las 21 horas, en el salón de actos de la Alcaldía de esta pedanía, se reúne el Pleno de la Junta Municipal para celebrar sesión ordinaria en primera convocatoria, con la presencia del Presidente D. Francisco Ayuso Aliaga, asistido por el Secretario-Administrador D. Manuel Eugenio Sandoval Lucas, que ejerce las funciones otorgadas por el Reglamento de Participación Ciudadana y Distritos.

**Asisten** los Sres. Vocales integrados en los siguientes grupos políticos:

### Por el Grupo Popular

- D. Francisco Ayuso Aliaga.
- D. César Saura López.
- D. Manuel Nieto Egea.

## Por el Grupo Socialista

- Da. Patricia Mary Carruthers Carruthers.
- Da. María Carmen López Pérez.
- D<sup>a</sup>. Isabel Nicolas Nicolas.

## Por el Grupo Ciudadanos

D. Juan José Iniesta Losa.

#### Por el Grupo Vox

D. Abelardo Hernández Guillamón.

#### **Ausentes:**

#### Por el Grupo Podemos-Equo

D. José Padilla Ruiz (excusado)

#### Asiste por la Asociación de Vecinos La Alberca:

D. Enrique Fuster Espinosa.

El número total de vocales asistentes es de 8 para quorum.

El Sr. presidente abre la sesión una vez comprobado la existencia del quorum necesario para que pueda ser celebrada, grabándose la misma en un archivo de audio que complementa al acta, consignándose en el acta lo contemplado según el art. 29 del Reglamento Orgánico del Pleno del Ayuntamiento de Murcia.

Glorieta de España, 1 30004 Murcia T: 968 35 86 002 (C.I.F. P-3003000 A)



El Sr. presidente pregunta si algún vecino quiere intervenir, una vez levantada la sesión, sobre algún tema concreto según se establece en el artículo 35 del Reglamento de Participación Ciudadana y Distritos.

A continuación, se procede con el orden del día.

#### 1. Aprobación, si procede, del acta de la sesión anterior del 08-07-2021.

El Sr. Presidente pregunta si hay alguna objeción sobre el acta y no manifestándose ninguna objeción el acta, se aprueba por unanimidad de los vocales presentes.

# 2.- Informe de Gastos y Acumulado de gastos, periodos desde el 03-09-2021 al 17-09-2021 (se adjunta al acta).

La Sra. Carruthers, pregunta sobre la limpieza del callejón entre C/Aurora y Plaza Jacaranda medianero con la guardería dado que le parece que el importe es elevado.

La Sra. Carruthers, también sobre la reposición de la acera en C/ José Pérez Hernández 58 m2 en adoquín, dado que entiende que hay aceras que estaban en peor estado. D. Cesar Saura, le indica que él envía los procedimientos a Murcia y no siempre vienen en el orden que a él le apetecería. ya que, el procedimiento para unos es más rápido que para otros.

La Sra. Carruthers, pregunta por el suministro y colocación de tres jardineras en la Plaza Rento, D. Cesar Saura, le indica que este fue el primer presupuesto presentado y que aún no ha finalizado.

D. Enrique Fuster, pregunta sobre las partidas de los presupuestos que se iban a invertir en los colegios. El Sr. Presidente explica que dichas obras ya están adjudicadas, aunque no realizadas, que al adjudicarse las mismas por un importe inferior al presupuestado, el dinero que ha quedado liberado es el que se ha podido utilizar para llevar a cabo las inversiones que aparecen en el informe de gastos aproximadamente 28000 euros.

#### 3. Moción del Presidente:

# 3.1.- Aprobación del presupuesto para la colocación de las luces y el árbol de Navidad en la pedanía.

D.ª Mari Carmen López, apunta que hay zonas que se quedan sin iluminación. D. Cesar Saura, explica que solicitó que se ampliara la iluminación en varias

Glorieta de España, 1 30004 Murcia T: 968 35 86 003 (C.I.F. P-3003000 A)



zonas y atendiendo a la solicitud del año pasado se ha incrementado la iluminación en edificios municipales.

La Sra. Carruthers, pregunta porque siempre se pone el árbol de navidad en la Plaza Casino, el Sr. Presidente, expone que a su parecer es el lugar más indicado al considerarse el centro del pueblo.

Sometida a votación la moción se aprueba por mayoría, 5 votos a favor (3 PP, 1 Cs, 1 VOX) y 3 Abstenciones del PSOE.

# 3.2.- Presupuesto para la realización de las fiestas patronales en honor de Ntra. Sra. la Virgen del Rosario.

El Sr. Presidente, explica que se le ha dado muchas vueltas por los condicionamientos de la pandemia y expone brevemente el programa de fiestas que durará una semana.

D. Patricia Carruthers, pregunta sobre si no se puede llevar algo a otra plaza, el Sr. Presidente indica que este recinto ya ha sido aprobado por Calidad Urbana y con los plazos que se trabaja no es el momento de correr riesgos.

Sometida a votación la moción se aprueba por mayoría, 5 votos a favor (3 PP, 1 Cs, 1 VOX) y 3 Abstenciones del PSOE.

## 4.- Mociones de los grupos políticos

## Mociones conjuntas de los grupos PSOE, PODEMOS-EQUO

4.1.- Instar al Ayuntamiento de Murcia que a través de la Concejalía de Movilidad Sostenible solicite a la empresa LATBUS la colocación de una parada de autobús con marquesina en sustitución de los bancos de madera en el lugar donde actualmente está situada la parada.

La Sra. Carruthers, la defiende por las situaciones que se padecen en este lugar en invierno lluvia, viento y frio y en verano mucho sol.

No habiendo ningún inconveniente por el resto de los grupos políticos se somete a votación.

Sometida a votación se aprueba por unanimidad.

4.2.- Instamos al Excmo. Ayuntamiento de Murcia a través de la Concejalía y/o Departamento o Servicio correspondiente llevar a cabo a la mayor brevedad estudio sobre las medidas de seguridad y vías de evacuación del edi-

Glorieta de España, 1 30004 Murcia T: 968 35 86 004 (C.I.F. P-3003000 A)



ficio de la Alcaldía y puesta en práctica de las medidas que pudieran derivarse de dicho estudio, por parte del Servicio de Patrimonio u otro organismo designado al respecto.

- D.ª M. Carmen López, la defiende como una necesidad.
- D. Cesar Saura, matiza que están al favor y que ya se comenzó a realizar el estudio, pero explica que ahora mismo esta en estudio el proyecto de reforma del centro municipal.

Sometida la moción a votación se aprueba por unanimidad.

#### Mociones conjuntas de los grupos PP y VOX

- 4.3.- Instar a la Concejalía de Infraestructura, Contratación y Fomento del Excmo. Ayto. de Murcia a reconvertir el puente peatonal que hay al final de la C/ Saavedra Fajardo sobre la rambla en un puente para paso de vehículos.
- D. Cesar Saura, la motiva en la necesidad de darle una segunda salida a la colonia, tanto por movilidad como seguridad ante cualquier evento desgraciado que pueda ocurrir.
- D. Enrique Fuster, explica que lo expuso en la asociación de vecinos y que unos estaban a favor y los que estaban en contra era porque cuantas más facilidades se le de a los vehículos peor y por tanto la solución hay que dejarla en manos de los técnicos.

Sometida a votación se aprueba por unanimidad.

# 4.4.- Instar a la Concejalía de Infraestructura, Contratación y Fomento del Excmo. Ayto. de Murcia a realizar el asfaltado del Camino Salabosque y el Carril del Molinico.

El Sr. Presidente explica que ya se ha recibido el informe del Servicio de Patrimonio y por tanto se ejecutará la parte de titularidad municipal por Fomento siempre que lo apruebe.

Sometida a votación se aprueba por unanimidad.

#### Moción del grupo Ciudadanos

4.5.- Asignar para el desarrollo de la actividad de gimnasia del Club Deportivo Spiralia las instalaciones del Pabellón Deportivo Municipal de La Alberca, los martes y jueves de 17:00 a 20.30 horas.

Glorieta de España, 1 30004 Murcia T: 968 35 86 005 (C.I.F. P-3003000 A)



D. Juan José Iniesta, la motiva porque de no producirse la misma el club no podría atender a 16 chicas.

Sometida a votación se aprueba por unanimidad.

### Mociones de urgencia presentadas por el Presidente.

# 5.1.- Aprobar la contratación de una Banda de Música para la procesión de Ntra. Patrona la Virgen del Rosario.

El Sr. Presidente defiende la urgencia en que hasta este fin de semana no sabíamos que se iban a permitir las procesiones.

Sometida a votación la urgencia se aprueba por unanimidad.

Sometida a votación la moción se aprueba por unanimidad.

# 5.2.- Aprobar el proyecto conjunto de adoquinado de las calles Amargura y Álvarez Quintero por un importe de 23730.67 euros.

El Sr. Presidente motiva la presentación de urgencia porque la OTAD, trasladó la valoración una vez enviado el orden del día del Pleno.

Sometida a votación la urgencia se aprueba por unanimidad.

Sometida a votación la moción se aprueba por unanimidad.

#### 5.- Informe del Presidente.

Este verano no se han realizado ni las obras de los colegios ni las escuelas de verano que tuvieron que suspenderse, tampoco se ha adelantado la construcción de la nueva tubería, todo ello con aprobación del Pleno y proyecto realizado en tiempo. Explica las obras que se han realizado y que vienen reflejadas en el informe de gastos, recolocación de porterías en las instalaciones de la C/ Pedro García, se colocaran igualmente canastas de baloncesto. Se han adoquinado las Calles Salitre y Buena fe. Se ha bacheado distintas calles como La Gloria, Camino Salabosque. Pasa a explicar la problemática de los contratos de suministros dado que actualmente se exige reportaje fotográfico. También explica que cualquier obra que se vaya a realizar necesita la solicitud por escrito del Presidente dirigida a la OTAD, para que realice al menos la valoración previa e incrementando la tardanza en las reparaciones. Informa de que el equipo de billar del Circulo Agrícola ha subido a segunda nacional y de los eventos del fin de semana por si hay interesados en asistir.

## 6.-Ruegos y preguntas.

El grupo PSOE, pregunta sobre las medidas para asegurar la seguridad de peatones a ambos lados de la C/ Salitre, ¿en qué consistirán?, ¿tiempo de

Glorieta de España, 1 30004 Murcia T: 968 35 86 006 (C.I.F. P-3003000 A)



## instalación? y ¿si se han tenido en cuenta las quejas vecinales?

El Sr. Presidente indica que ha estado hablando con las concejalías y ha enviado una carta el 18 de agosto (que aporta a los vocales de la J.M.), el 19 de agosto le contestaron que estaba en estudio, cuando vino Da Carmen Fructuoso, lo estuvieron tratando y confirmó que lo estaban estudiando.

#### Preguntas de AVLA:

- 1.- Dado que continúa habiendo situaciones de peligro y accidentes en el cruce del Camino de Salabosque con el vial Costera Sur ¿Hay previsto algún proyecto de redonda? ¿Se ha solicitado?
- El Sr. Presidente, expone que la semana pasada Tráfico va a realizar un cambio de regulación semafórica y que ya está realizado.
- 2.- AVLA propuso al Ayuntamiento (Concejal de Infraestructuras) que se desdoble el carril de salida a a la autovía desde la redonda de Montevida y Centros Comerciales para evitar retenciones de tráfico en horas punta. Actualmente se está construyendo un aparcamiento en esa zona. ¿Se conoce si está previsto el desdoble?
- El Sr. Presidente, explica que en la legislatura pasada el PP, propuso el desdoble, desde entonces, únicamente se ha puesto un semáforo, entiende que hay poco margen para el desdoble y que entiende que ellos propusieron que se desdoble al menos la salida.
- 3.- ¿Se ha tomado alguna decisión para evitar las situaciónes que se dan en la Calle Salitre? Incremento de velocidad de los vehículos, aparcamientos indebidos al comienzo de la calle, el ruido molesto y continuo de los adoquines.
- El Sr. Presidente, se remite a las explicaciones dadas en la pregunta del PSOE sobre este tema.
- 4.- Desembocadura de la Rambla en el Camino Salabosque: ¿Para cuándo su canalización hasta el Reguerón?

Ni la Junta de Hacendados consiente que las aguas de lluvia se canalicen a sus acequias y las ramblas pertenecen a la Confederación Hidrográfica.

El Sr. Presidente da el turno de palabra a la Sra. Carruthers para que exponga la problemática de humedades en los sotanos de la Calle Agustín García Solano, que se achacan a los riegos habituales del jardín en la Pza. del Roble y el mal estado de la acera. D. Cesar Saura, explica que si los vecinos tienen problemas lo que deben hacer es denunciarlo o solicitar al Ayuntamiento directamente mediante una instancia, Parques y Jardines entiende que si las baldosas están rotas eso es una cuestión de obra y no pueden realizar nada al respecto, independientemente de que se regulen los aspersores de agua.

Glorieta de España, 1 30004 Murcia T: 968 35 86 007 (C.I.F. P-3003000 A)



Se informa que la sesión del próximo pleno ordinario está prevista para el tercer jueves del mes de noviembre.

Sin más asuntos que tratar se levanta la sesión, siendo las veintidós horas y treinta minutos, de la que como Secretario-Administrador extiendo la presente acta.

V°B°

El Presidente de la Junta Municipal de La Alberca El Secretario-Administrador

D. Francisco Ayuso Aliaga

D. Manuel Eugenio Sandoval Lucas

.

+